RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 208 -2019-SUNARP/SN

Lima, 21 OCT. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros N° 328-2018-SUNARP/SN, del 31 de diciembre de 2018, se designó al señor Roberto Marlon Pérez Bravo en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Comunicaciones de la Sede Central, a partir del 01 de enero de 2019;

Que, con carta de fecha 01 de octubre de 2019 el citado servidor ha puesto a disposición el cargo que viene desempeñando, por lo que corresponde emitir la respectiva resolución;

De conformidad al literal j) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

Con el visado del Gerente General, del Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.-

Dar por concluida, a partir del 21 de octubre de 2019, la designación en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Comunicaciones del señor Roberto Marlon Pérez Bravo.

Regístrese, comuníquese y publíquese en la página web institucional.

MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA
Superintendente Nacional de los Registros Públicos
SUNARP